



Cuidados a domicilio de ancianos costeados por el Estado (Massachusetts)

La Oficina Ejecutiva de Asuntos de la Tercera Edad presta servicios de cuidados domiciliarios para ancianos elegibles. Un administrador de casos, junto al paciente, determinará la elegibilidad y aprobará los servicios adecuados.

Los servicios pueden incluir trabajo doméstico, ayuda de cuidados personales, un programa de atención médica diaria para adultos, comidas a domicilio, transporte y administración financiera. Vea la lista completa en: mass.gov/service-details/home-care-services.

Elegibilidad

Para ser elegible debe cumplir con los requisitos de edad, necesidades de cuidado y de asistencia financiera.

1. **Edad:** debe ser mayor de 60 o menor de 60 años con diagnóstico de enfermedad de Alzheimer y con necesidad de servicios de relevo.
2. **Necesidades de cuidados:** se requiere ayuda para tareas específicas y tener “necesidades inmediatas insatisfechas”.
 - **Las necesidades Inmediatas Insatisfechas** incluyen **actividades cotidianas** (ADL, por sus siglas en inglés) como: aseo personal, vestir, comer, uso del inodoro, control de esfínter, locomoción y movilidad), y **las siguientes actividades cotidianas instrumentales** (IADL, por sus siglas en inglés): preparación de comidas, compras, transporte médico y necesidades de servicios de atención médica a domicilio o relevos de descanso al cuidador.
 - Algunos servicios IADL adicionales no críticos son lavandería, gestión financiera, trabajos domésticos, uso del teléfono, movilidad en espacios abiertos y toma de medicamentos.
 - Según la disponibilidad de fondos, algunas solicitudes tendrán prioridad. En general, cuanto mayor es el número de ADL y IADL que requieren ayuda, más alto el nivel de prioridad. Quienes requieran solo (o en primera instancia) ayuda con IADL se los calificará con baja prioridad o quizás no califiquen.
3. **Asistencia financiera:** En 2023 el ingreso máximo para calificar para cuidados médicos a domicilio es de \$33 659 para individuos o \$47 626 para parejas. Los miembros de MassHealth son elegibles a nivel financiero.
 - **Aclaración sobre los servicios de relevo:** quienes proveen cuidados diarios para ancianos pueden calificar para recibir ayuda con el pago de servicios de relevo. La cantidad de la ayuda depende del ingreso, pero el límite de ingreso es mucho más alto que el límite para cuidados médicos a domicilio antes mencionado. Visite: mass.gov/service-details/check-eligibility-guidelines-for-home-care.

Para solicitar los beneficios:

Llame al 800AgeInfo (800-243-4636 o TTY 800-872-0166) o visite massoptions.org/massoptions/ para encontrar su agencia local de **puntos de acceso de servicios para adultos mayores** (ASAP, por sus siglas en inglés).